



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0035881/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Farm. Nadina Aimé USSEGLIO, en un cargo de Profesor Ayudante B del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la vacante solicitada;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 15 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 16;
A que la agente mencionada reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesor Ayudante B;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Farm. Nadina Aimé **USSEGLIO**, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Ayudante B.

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Farm. Nadina Aimé **USSEGLIO** (DNI 38.986.656), en un cargo de **Profesor Ayudante B – código 121-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad hasta el **30-09-2018, o antes si el cargo es provisto por concurso.-**

Artículo 3º.- Dejar establecido que la designación interina dispuesta en el Art. 2º entrará en vigencia una vez que la Farm. Nadina Aimé **USSEGLIO** (DNI 38.986.656), haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-

Artículo 4º. La Farm. Usseglio, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

///



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0035881/2018

///

Artículo 5º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

648



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC